

Ocultas en las tinieblas su frente despejada.

.....  
 .....

José su triste paso detiene al pie del monte,  
 Cuando el cenit invaden las sombras infinitas,  
 Y apunta con su brazo tendido al horizonte,  
 Las líneas que dibujan las torres belemitas.

FRANCISCO DE ITURRIBARRÍA,  
 Presbítero.

Bilbao.

---

# GUETARIA



Natural es que en el primer artículo que remito á la EUSKAL-ERRIA me ocupe de Guetaria; en dicho delicioso pueblo de la costa resido el verano, de él desciendo por línea paterna, justo es que en él tenga mis afectos; aparte de esto, puramente personal, inclíname á hablar de Guetaria, la importancia que tan noble y leal villa tiene en la Historia de Guipúzcoa, tanto por su antigüedad como por ser la cuna do primeramente meciéronse sus fueros, así como también por ser la patria chica del hombre heróico que ciñó la tierra por vez primera con la bandera de la patria grande.

Afortunadamente, el espacio de que dispongo es corto; escribo dentro de los límites á que un artículo obliga y esto que para una persona conocedora de la materia de que va á ocuparse, sería un inconveniente, para mí constituye una ventaja por cuanto obligado á ser breve por razón del espacio de que pudiera disponer y por la casi carencia de conocimientos relativos á la historia de una tierra que cual la euskara, tanto amo, mi artículo no será pesado ni largo; si lo fuera apesar de mis deseos, confio en la benevolencia de mis lectores que tendrán en cuenta, y así lo espero, la voluntad sincera que me guía.

El primer punto interesante con respecto á Guetaria es el de su

fundación; ésta no puede precisarse de una manera clara, pero es indudable que es antiquísima.

El erudito arqueólogo don Aureliano Fernández Guerra, perdido en mal hora para la ciencia, opinaba, y así se lo oí diferentes veces, que el origen de Guetaria debía ser romano, ateniéndose para llegar á esta conclusión á las siguientes indicaciones:

1.<sup>a</sup> En la región basca existió una colonia romana llamada *menosca*, colocada aproximadamente en el punto en que se halla Guetaria, atendida su situación topográfica.

2.<sup>a</sup> El carácter románico indudable á juicio del Sr. Fernández Guerra, de la torre cuadrada que aún existe á un lado de la iglesia parroquial.

Es posible que el origen de Guetaria sea aún más antiguo, pues la existencia de seres humanos en la época cuaternaria en la región cántabro-basca parece demostrada con los descubrimientos de la cueva de Altamira.

Acerca de si los primitivos euskaros pertenecían á la raza de Cansadt Furfooz ó á la Cromagnon no dice nada, pues aparte de ser punto muy discutible, no entra en las pretensiones de este trabajo: lo que sí ya parece más claro es que en mucha parte los bascos proceden de los iberos según Dawkins Rhys y otros.

En cambio Von der Gabelentz cree proceden los bascos de los primeros pobladores del Norte de África. Sea de ello lo que quiera, el caso es que parece demostrada la antigüedad histórica de los pobladores de Basconia, siendo por tanto probable la existencia de Guetaria (con el nombre que se quiera, pues sabido es la mudanza que el tiempo imprime á los hechos y á las cosas) antes aún de la dominación romana.

El primer dato histórico indestructible acerca de Guetaria se halla en el reinado de Alfonso VIII, quien en 20 de Enero de 1201 por privilegio concedido en Burgos otorgó á Guetaria el goce de aguas, montes, pastos y dehesas, privilegio que posteriormente confirmó Fernando III.

El rey vencedor de la morisma en las Navas de Tolosa ordenó también la reedificación de las murallas del pueblo, lo que prueba que anteriormente á esto Guetaria era villa murada é importante.

Esto es cuanto acerca de su origen y fundación puede decirse; veamos ahora algo de la importancia que Guetaria tuvo en la historia fo-

ral de Guipúzcoa, considerada como lugar de nacimiento de sus leyes y privilegios confirmados por los reyes de Castilla.

Terminada la lucha entre D. Pedro I y el bastardo D. Enrique (en ella solo San Sebastián y Guetaria permanecieron fieles al legítimo rey auxiliándole con toda clase de recursos) quien al fin subió al trono, convocando juntas generales en Tolosa, en las que se formó un cuerpo legal escrito (año 1375).

El año 1377, reinando ya Juan I formóse otro cuerpo legal.

Estos son, á juicio de algunos, los primeros fueros escritos de Guipúzcoa; pero sube al trono Enrique III y ordena formar un código de leyes bascongadas y entonces resulta:

Que los cuadernos citados no parecieron por parte alguna.

Que de la segunda colección no existía dato cierto.

Que de la primera solo se averigua que parece versaban sus preceptos únicamente sobre los medios de pacificar el país.

Consecuencia: que en tiempo de Enrique III no existía legislación foral *escrita completa*:

El 20 de Marzo de 1397 ordenó el rey al corregidor de Guipúzcoa Gonzalo Moro reuniese junta general que se celebró en la iglesia de San Salvador de la villa de Guetaria, asistiendo procuradores de las villas, concejos y colecciones con derecho á ello.

En dichas reuniones se hizo un cuerpo legal conteniendo sesenta disposiciones que publicaron y otorgaron como fuero el día 6 de Julio de 1397.

Por ello entiendo, y á mi juicio con verdad, que la cuna de los fueros de Guipúzcoa es Guetaria; por eso lamento el olvido en que se la tiene.

Era Guetaria una de las villas en las que se celebraban las juntas generales del país.

Su antiquísima iglesia parroquial, acerca de la cual interesantísimos datos recogí de labios del sabio arqueólogo señor Fernández Jimenez y del elocuente tribuno D. Emilio Castelar, fué declarada no hace muchos años monumento nacional previo informe favorable de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El personal eclesiástica de dicha parroquia constaba de un vicario y trece beneficiados: que tenían su residencia en un edificio existente todavía, y adosado á espaldas de la iglesia.

Dedicáronse los habitantes de Guetaria principalmente á la pesca

de ballenas, (las armas de la villa constitúyenas una ballena herida por un arpón), en demanda de las cuales alejáronse de las costas nativas tanto que sospechase fundadamente llegaron los guipuzcoanos á los bancos de Terranova.

Intervinieron los guetarianos en varios tratados de paz celebrados con Inglaterra, probando este detalle la importancia que la patria de Buenechea tuvo en los anteriores tiempos.

A grandes rasgos, esto es lo que Guetaria fué antes; mucho más pudiera decir; pero en ese caso saldría de los límites en que he de encerrar mi trabajo.

Ahora ocuparéme acerca de lo que es y de lo que ser debiera.

En nuestras tristes luchas civiles, Guetaria, siempre leal, se sostuvo contra el carlismo, que si bien el año 1837 ocupó la villa y quemó la sillería del coro en que se proclamaron las libertades sacrosantas de Guipúzcoa para calentar el rancho de sus tropas, no pudo en cambio pasar al peñón de San Antón en el que continuó ondeando la bandera de la reina y la libertad.

En aquel sitio Guetaria quedó casi destrozada, (anteriormente sufrió incendios que arrasaron la villa) desapareciendo su archivo municipal, interesantísimo para la provincia y cuyo índice procura con esfuerzo digno de loa, reconstituir la Comisión provincial de monumentos, atenta siempre á cuanto redunde en gloria de Euskaria, tan injustamente maltratada no ha mucho en ciertos Juegos florales en los que el mantenedor demostró aparte de ser mal hijo de este país hermoso, un desconocimiento completo de lo que era, es y ser debiera la región euskara.

Hoy Guetaria no posee más que riquísimos recuerdos para todo guipuzcoano; la iglesia en que nacieron sus privilegios, y la estatua del hombre cuyo nombre puede dignamente figurar al lado del de Cristóbal Colón; éste descubrió un mundo buscando solo camino más corto para las Indias Orientales; Juan Sebastián de Elcano llevó no la bandera de Guipúzcoa ni la de España sólo, la del mundo, la del cristianismo y la civilización á toda la tierra que asombrada contempló tan heroico acto realizado por vez primera por España y por Guipúzcoa en buques de madera; por España y por Galicia la vez primera también en buques blindados; el héroe de lo uno fué Elcano: el de lo otro don Casto Mendez Nuñez.

No tiene más que eso Guetaria; recuerdos ¿lo que debiera tener?

eso es ya muy distinto: claramente lo he expresado en el *Diario de la Marina*; Guetaria es la llave estratégica del golfo que forman los cabos Higuer y Machichaco: y tan es así que en el plan de defensa formado por el cuerpo de Estado Mayor figura, según tengo entendido, la construcción de un fuerte en el monte Garate y una batería en el islote de San Antón; ¿que cuándo se verificará esto? en España, desgraciadamente, nunca; Guetaria carece de influencia oficial, Guetaria no posee un cacique que disponga del gobierno, y en este país, quien no posee lo primero ni tiene lo segundo está destinado, por lo menos, á vivir muy precariamente.

Mucho diría de ferrocarriles que pasan cerca del pueblo; más de proyectos de puertos; pero con ello heriría sin conseguir triunfar, haría una cosa inútil, y en tal idea prefiero callar, no por temor ni por carecer de razones, únicamente por no malgastar el tiempo.

ANGEL DE GOROSTIDI.

---

## SANTO TOMÁS-ETAN DONOSTIYAN

---

Antziñetako usariyua  
dezu Donosti maitian,  
jostallu saltzen jartzia bada  
Santo Tomás iriztian;  
nola jostallu beste geyago  
asko badiran tartian,  
len lenagoko plazan saldutzen  
diranak orain artian.

Donostiyara etortzen dira  
egun batzuben aurretik,  
usariyu au ez galtzi arren  
asko bada Goyerritik;

eltze burnizko edo tupiki  
chiki ta aundi arturik,  
nola zartagi, aspo, krisallu  
danak emen saldu nairik.

Beste batzuben saltzen dituzte  
sega, eital ta aizkorak,  
achur ta layak, mallu, trabezak,  
ginbaleta t'iru ortzak;  
krispi, parrillak, burruntzaliyak  
eta burnizko laratzak,  
goaize aundi, pazi ederrak,  
kanibetak chit zorrotzak.